

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas. 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.
se publica 2 veces á la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion,

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.—S. Clemente y Santa Inocencia.

Dia 24.—S. Juan de la Cruz y Santa Flora.

Dia 25.—Sta. Catalina v. y M.

CULVOS.—El 24 en la Iglesia del convento de Carmelitas misa solemne con espuesto á S. Juan de la Cruz.

Y el 25 á las ocho y media de la mañana misa cantada á Ntra. Sra. de los Desamparados en su altar de la Sta. Iglesia Catedral.

Todos los dias rosario al toque de oraciones en la Merced y S. Pedro y visita á Ntra. Sra. del Sagrado corazon en Santa Clara.

--LOTERIA NACIONAL.--

En la administracion de esta capital, se espenden ya billetes para el sorteo que ha de celebrarse el dia 23 de Diciembre próximo.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Teruel.

Madrid 20 de Noviembre de 1882.

Las reuniones verificadas estos dias en las casas de los Sres. Moret y Martos, han dado el resultado de demostrar de evidente manera que, todas las noticias de origen ministerial que corrian, relativas á la formacion de la izquierda dinástica y á las dificultades con que luchaban, eran completamente falsas.

Lo que hay de cierto es que fuerzas importantes del republicanismo se han venido á la monarquia para prestarle su concurso y para formar el partido liberal de la monarquia.

Lo que sucede es que, la parte mas inteligente del partido democrático acude al lado de D. Alfonso XII para hacer el partido liberal de la monarquia y cerrar de una manera definitiva el periodo de los trastornos y las revoluciones.

Aunque esto hubiera podido hacerse incondicionalmente y sin fórmulas de cierta indole, no por eso ha de dejar de considerarse fausto el acto trascendental de la formacion de la izquierda, por-

que al fin principio quieren las cosas, y porque no ha de olvidarse que lo mas probable es que la reforma constitucional se haga sin que en manera alguna se trate de poner en tela de juicio el poder real para nosotros siempre indiscutible.

No ha de olvidarse que, el partido republicano que arroja su bandera para cobijarse bajo la del rey de todos los españoles, viene á la legalidad con muchas menos exigencias y exageraciones que vino el partido constitucional, ni ha de dejar de tenerse en cuenta que no ha proferido una sola amenaza ni solicitado el poder por medios poco convenientes.

Si se logra, como parece, la formacion del partido liberal en frente del gran partido conservador que dirige el Sr. Cánovas del Castillo, el sistema parlamentario será perfecto en nuestro pais y habrán de desaparecer esas agrupaciones incoloras que nada son ni nada significan mas que la perturbacion del pais y la confusion lamentable de todas las doctrinas.

Esos grupos habrán de dividirse, y sus individuos segun su tendencia ingresarán en una ú otra de las dos grandes agrupaciones, porque el pais necesita hoy afirmaciones claras y rotundas y no gobiernos que diciéndose liberales no satisfagan las aspiraciones de la libertad y que proviniendo de conservadores no logren el apoyo de las clases que tratan de tener á su lado.

Lo que debe hacerse es que el gran partido liberal plantee reformas con prudencia y que el partido conservador venga despues á consolidarlas, quitándoles todo lo que pueda ser peligroso y poniéndolas en condiciones de vida.

El suceso actual puede ser, pues, de gran trascendencia si los hombres políticos prescinden de sus ambiciones y desean de buena fé llegar al *desideratum* de los pueblos que se rigen por el sistema parlamentario.

Con un rey como el que por fortuna ocupa el trono de San Fernando y dos partidos robustos que se estimen y se respeten mutuamente, se habrá logrado la felicidad y el engrandecimiento de la patria.

« »

El Gobierno está decidido á tratar de atraerse amigos, entablado todos los individuos que lo componen, un verda-

dero pugilato de liberalismo y presentando proyectos de un radicalismo exagerado; pero todos estos esfuerzos resultan inútiles porque el pais sabe á que atenerse y no tiene el ministerio elementos de fuerza, aun suponiendo que los votos no le faltan en las cámaras.

No es esto decir que yo crea que la situacion haya de caer tan inmediatamente.

Lo que sucede es que, la modificacion ministerial que pudiera intentarse y de que tambien se habla, no serviría mas que para suscitar nuevas dificultades y crear mayor número de descontentos.

Los ministeriales apesar de todo, siguen viendo las cosas de color de rosa y se creen seguros en el poder para muchos años.

Veremos lo que sucede.

« »

Habrán Vds. recibido el programa del bautizo de S. A. R. la infanta doña Maria Teresa que incluí en mi carta anterior y que se cumplió en todas sus partes el sábado.

La reina y la infanta continúan en satisfactorio estado.

Como dije, ha sido madrina de la augusta recién nacida, la emperatriz de Austria, y en su representacion la archiduquesa Isabel madre de S. M. la reina.

« »

Con motivo del fausto suceso, se acordó un indulto general á la prensa que todavia no se ha publicado en la Gaceta apesar de haberse anunciado su publicacion para ayer y para hoy.

Aunque esta falta puede haber sido originada por no haber sido redactado el decreto ó porque el Gobierno quiere publicarlo el dia 23, cumpleaños de Su Magestad el Rey, la verdad es que ya se va extrañando que este liberal Gobierno tarde tanto tiempo en publicar lo satisfactorio y tan poco en apremiar para el pago de las contribuciones.

R.

Noticias provinciales y locales.

Con la recta intencion de pedir explicaciones verbales á algunos Alcaldes y secretarios de Ayuntamientos sobre

la manera de confeccionar sus presupuestos, ó con otros *laudables fines*, son llamados á la secretaria del Gobierno civil de esta provincia para dias determinados y sin falta alguna.

¿Vendrán?

Pues ya

¡Friolerilla

Si vendrán!

Les aconsejamos que antes de entrar enaquelolímpico recinto, traigan aprendido de memoria, *por si se ofrece*, el artículo 125 y demás concordantes de la vigente ley electoral.

« »

Se han constituido comités conservadores liberales en los partidos judiciales de Valderrobres, Montalban y Aliaga, figurando en ellos personas respetabilísimas por su ilustracion y arraigo en el país.

« »

Como nuestro distinguido amigo el Sr. Sañudo cuenta con muchos buenos amigos y grandes simpatías en el partido judicial de Valderrobres lo mismo que en el de Castellote donde reside, no necesitará, seguramente hacer grandes esfuerzos para que triunfe su candidatura en el caso de que se acordara su presentacion. No hacen falta cartas á Beceite con recuerdos de favores dispensados por nuestros amigos en época de buena ó mala recordacion.

« »

Segun nuestras noticias no solamente no deja nada que desear la instruccion primaria en el importante pueblo de Calaceite, si no que por el contrario su ilustrado maestro D. Feliciano Garcés cumple estrictamente con su deber y merece la estimacion y aprecio de aquel vecindario.

« »

Nos consta que nuestro distinguido amigo y correligionario D. Felipe Sanz no ha pensado ni piensa, por ahora, figurar en ninguna candidatura ministerial ni de oposicion.

« »

Si nuestros informes no nos engañan, tenemos motivo para creer que el comité zurdo dinástico de Valderrobres se ha constituido con las siguientes personas:

- D. Salvador Crespo, administrador de rentas estancadas.
- » Ramon Celma, propietario.
- » Dionisio Ruiz, idem.
- » Salvador Zapater, comerciante.
- » Francisco Depe, estanquero.
- » Manuel Arbiol, peaton de correos.
- » Ramon Roglan, guarda municipal.
- » Joaquin Mafía, alguacil del municipio.
- » Miguel Celma Idem Idem.
- » Mariano Marin, alcaide.
- » Antonio Segura, peaton de correos.

Ya ven nuestros lectores de que manera tan *francota* estos funcionarios fusionistas ponen de manifiesto sus aficiones *zurdofilas*.

¡Qué amigos tienes Benito!

« »

Nuestro particular y apreciable amigo D. Simeon Calvo há tenido la desgracia de ver morir á uno de sus hijos de corta edad.

Enviámosle nuestro pésame.

« »

Estamos completamente conformes con lo siguiente que dice *El Estandarte* refiriéndose al resultado de la reunion del partido demócrata-progresista:

«Por este triunfo, felicitamos en primer lugar al Trono y á las instituciones; á los dignísimos representantes de la democracia que han llevado á cabo acto tan patriótico: al ilustre duque de la Torre, á cuya iniciativa se debe la formacion de la izquierda, y por último, felicitamos á nuestro ilustre jefe señor Cánovas del Castillo y al partido liberal-conservador por haber visto realizado el deseo más vehemente y el fin principal de su politica, que no era otro que ver á la Monarquía liberal de D. Alfonso XII rodeada de todas las fuerzas vivas del país, realizando amplia y desahogadamente su mision constitucional.»

» »

Se calcula en Barcelona que las papeletas de apremio á los contribuyentes morosos al pago del impuesto de la sal, no bajan de *setenta mil*. Suponiendo que hubiese que embargar y que se verificasen veinte embargos diarios sin interrupcion, se necesitarían para ello *nueve años*.

» »

Por acuerdo del Sindicato de riegos de esta ciudad, el día 26 de los corrientes á las 11 de su mañana, se celebrará subasta para el arriendo del molino del puente del cubo; cuyo acto tendrá lugar en la casa de la Cambra, bajo el tipo de 2,000 reales anuales pagados por semestres anticipados, y con sujecion á las demás condiciones del respectivo pliego que esta de manifiesto en la Secretaria de dicha corporacion.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado; no siendo admisibles si carecen de este requisito, ó no cubren el tipo que se fija.

« »

Se nos asegura que en Las Cuevas de Cañart se han vendido algunas casullas y otros objetos destinados al culto, de bastante mérito artístico.

¿Se ha efectuado la venta con la autorizacion correspondiente?

¿Ha mediado la tasacion pericial previa de dichos objetos para conocer aproximadamente su valor?

Creemos que no.

Varios vecinos de Monroyo tienen curiosidad de saber á cuanto ascendieron las obras efectuadas en las escuelas de dicho pueblo, con cuyo objeto se concedieron 4,000 pesetas; pues no deja de extrañarles que se efectuaran sin las formalidades de subasta y se adjudicaran por la Administracion en favor de una persona determinada.

Si nuestra memoria no nos engaña, creemos que las citadas obras se llevaron á cabo siendo Gobernador de la provincia un hijo de la misma, y habiéndose encargado de su direccion un intimo amigo suyo que fué ayudante de caminos y reside en una importante poblacion de la tierra baja.

« »

Segun nos manifiestan de Valderrobres y Castellote, á pesar de aproximarse la época de las elecciones provinciales, apenas se nota movimiento alguno; pues además de que el país está cansado, parece que se encuentran no pocas dificultades para la formacion de la candidatura ministerial.

Nos dicen tambien que se ha invitado á varias personas de importancia de la circunscripcion espresada, pero que se niegan resueltamente á figurar en la candidatura fusionista.

No quieren sin duda acompañar al Sr. Sagasta en sus postrimerias, lo cual honra ciertamente su prevision; porque ya saben nuestros lectores que la fusion se va.

« »

Teruel 17 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion:

En el número 92 de su periódico correspondiente al viernes último, he visto que esa redaccion se permite hacer inesactas apreciaciones sobre la casa de mi propiedad que vino á tierra el último domingo á consecuencia de una explosion de pólvora; se asegura por Vds. que la casa estaba ruïnosa y se excita el celo de las autoridades para que vijilen el estado de los edificios con objeto de que no vuelva á suceder lo que el domingo ocurrió por desgracia en la plaza del Mercado.

La casa, señor director, era antigua pero su fachada nada tenia de ruïnosa, era una fachada de buena construccion y de una solidez á toda prueba, por mas que no pudiera resistir la explosion de la pólvora, á la que ustedes atribuyen la causa del siniestro.

Ya sabe V. Sr. Director, que las explosiones de pólvora causan necesariamente ruina en toda clase de edificios cualquiera que sea su solidez, y que si la fachada no se hubiera derribado porque la pólvora buscó su salida por el balcon que se hallaba abierto, se hubiera volado todo el edificio y de seguro todos los contiguos, como ha sucedido con toda la parte interior del cubo de la escalera y casa de la parte superior que la quebrantó hasta en sus cimientos apesar de ser nuevas sus fachadas y por cierto de sólida construccion.

Si mi casa se hubiese encontrado en estado ruinoso, es seguro que se me hubiera mandado derribar, pues cualquiera que sean las autoridades de Teruel, no tienen ningun motivo especial para permitir, que yo falte á las leyes de policia.

Sírvase señor Director insertar estos malperjeñados renglones en su periódico, á fin de que la opinion no se extravie, ni predisponga en contra mia, efecto del suelto que Vdes. estamparon, y con el objeto de que las cosas queden en su verdadero lugar, por lo que da á V. las gracias su afectisimo s. s. q. b. s. m.—Filomeno Urroz.

Saben nuestros lectores—y entre ellos incluimos á D. Filomeno—que una de las condiciones esenciales de todo periódico al dar cuenta de sucesos ordinarios ó extraordinarios es, procurar en lo posible hacerse eco imparcial de la pública opinion.

Oímos á muchas personas para nosotros tan fidelignas como el Sr. Urroz, que la fachada estaba *ya ruinoso*, y, haciéndonos eco de aquella opinion, en uso de nuestro perfecto derecho no tuvimos inconveniente en traerla á nuestras columnas.

Viene ahora D. Filomeno Urroz haciéndose eco de sus particulares intereses á decir que la fachada y la casa—de la que nada ruinoso dijimos—no estaban ruinosas, pues conste tambien su opinion en estas columnas, á los efectos que puedan convenirle; sin que por nuestra parte, nosotros que ningun interés inmediato tenemos en el asunto, afirmemos ni neguemos.

No debemos hacer otra cosa.

Si le aconsejamos—y esto si que es permision—que para probar que la fachada no estaba ruinoso, busque otros argumentos más sólidos que los empleados en su comunicado, porque todo Teruel sabe que hay edificios más ó menos ruinosos en la verdadera acepcion de la palabra, y sin embargo, no estan denunciados.

Omitimos otras consideraciones que se nos ocurren á éste propósito, porque no siendo de interés general, sólo podrian convenir ó perjudicar á los que en él, los tienen encontrados.

« »

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Crivillen 17 de Noviembre de 1882.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Suplico á V. tenga la dignacion de insertar en su ilustrado diario el adjunto remitido que, bajo sobre certificado, remito con esta fecha al Sr. Directos de *El Comercio Aragonés*.

Por ello le anticipa expresivas gracias su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Jorge Ortin.

Remitido.—Muy Sr. mio: En el número 60 del periódico que V. dirige, correspondiente al 14 de los corrientes, he leído un suelto referente á mi humilde persona, en el que entre otras cosas, dice: «El Sr. Ortin, que hasta ahora defendia la política del S. Conde de Iranzo, se ha pasado con armas y bagajes al bando de Sta. Cruz, en cuyo obsequio recorre el distrito de Teruel»—Enemigo de cuestiones personales, pero

aún mucho más de que nadie pueda dudar de mis actos, deseo hacer constar: 1.º Que con la compañía del Sr. Santa Cruz me creeria bastante más honrado que con la del inspirador del suelto referido.—2.º Que jamás vendí, ni hice traicion á las personas á quienes por cualquier concepto, debí *favores especiales ó compromisos solemnes*.—3.º Que estoy dispuesto á secundar las indicaciones del Sr. Conde de Iranzo, y solamente del Sr. Conde de Iranzo, sin mirar á la *izquierda*, á la derecha ni al centro: deseando que una sola persona me pruebe, si desde el mes de Agosto en que llegué á esta provincia, me ha oido espresar en otro sentido.—Y último: Que espero se sirva V. dar cabida en su citado periódico á lo anteriormente espuesto; rogándole al mismo tiempo, que en lo sucesivo haga caso omiso de mi personalidad, puesto que le es desconocida.—Y si alguien desea ocuparse de mi, lo haga bajo su firma, en la seguridad que ha de quedar cumplidamente contestado, y completamente desenmascarado.—Con este motivo se ofrece á V. atento S. S. Q. B. S. M., Jorge Ortin.

Crivillen 17 de Noviembre de 1882.

LA JUVENTUD TUROLENSE.

Con un lleno completo tuvo lugar el domingo próximo pasado, en nuestro Teatro, la primera velada dramática ordinaria con que esta seccion del Circulo de recreo Turolense obsequió á los señores socios.

—12—

en la parte inferior del casco y que afecta la forma de la concha del animal mencionado.

Curacion.—Véase *Ceños*.

GLOSEPEDA.—Esta afeccion del ganado se presenta por una supuracion sero-purulenta que despega la uña de las patas, por la cara interna de su division. Se trata esta enfermedad levantando con cuidado la parte dañada, y se lava con un pincelito mojado en ácido nítrico ó sulfúrico, ó agua de Rabel, y luego se cubre con brea simple: puede tambien usarse el líquido de Villate, soluciones de sulfato de zinc, de cobre ó de hierro, ó la pasta de Plase: tambien se aconsejan baños de lechada de cal, para lo cual puede colocarse en el suelo, algo enterrada, á la puerta del corral, una caja de madera llena de la lechada, de modo que los ganados al entrar y salir de la cabaña deban necesariamente atravesar el líquido alcalino: es un medio sencillo, pero ménos eficaz que los procedentes, para combatir tan aguda enfermedad del ganado lanar.

GOTA SERENA.—Enfermedad casi siempre incurable que produce la ceguera.

GRAPAS.—Véase *Aguajas*.

GRIETAS.—Véase *Aguajas*.

HERIDAS.—Solucion de las partes blandas con ó sin perdida de continuidad, de dimensiones

—9—

sintoma de irritacion fácil de corregir la mayor parte de las veces.

Curacion.—Agua en blanco ó con nitro, y alimentos secos y astringentes, sitio seco y abrigado sin ser caluroso, y nada de trabajo, sobre todo en el centro del dia.

ELEFANTIASIS.—Hinchazon general de una ó ambas extremidades posteriores desde el corvejon hasta el casco.

Curacion.—Ejercicio moderado, y si esto no es suficiente, debe recurrirse al veterinario.

EMPEINES.—La curacion de esta enfermedad corresponde exclusivamente al veterinario, pero hasta que pueda disponerse de sus auxilios lávese la parte enferma con aceite. Los empeines aparecen en la parte superior del casco (corona), en cuyo sitio el pelo está erizado y la piel casposa.

ENCABESTRADURA.—Es la herida que se infloran los animales en la cuadra ó establo, cuando están atados largos y engargantan en el ronzal cualquiera de sus remos al rascarse, reñir unos con otros ó en los movimientos que practican al acostarse ó levantarse.

Curacion.—Esquilese la parte dañada y aplíquese á ella paños con árnica ó con vino y azúcar, y mejor aún, el unguento descrito para la curacion del *anestín*.

ENREJADO.—Herida producida por el arado

Después de una preciosa sinfonía que así como las demás piezas de música de los entreactos, ejecutó perfectamente la orquesta que con tanto acierto dirige el conocido Maestro Sr. Monton, fué representado el juguete cómico *La vecina de enfrente*, en que la señorita D.^a Fidencia Sanchez demostró por segunda vez sus envidiables cualidades para la declamación, en el papel de baronesa que interpretó con gran soltura. Aquella linda baronesa, que no necesita para ser linda el elegante traje que lució, hizo las delicias de todos los varones. Mucho sentimos que una desgracia de familia nos privara del gusto de aplaudir á la Sta. D.^a María Gomez Cordovés, de cuyo papel tuvo que encargarse el día anterior la señorita D.^a Antonia Moreno, pero que apesar de esto desempeñó con la perfección que estamos acostumbrados á admirar en ella. D. Máximo Maorad y D. Teótimo de Castro, que acompañaron á las bellas en la ejecución del juguete, estuvieron muy bien en sus papeles, mereciendo todos justos aplausos.

En *Los cuatro maravedís*, las bellas señoritas D.^a Rosario Romero y D.^a Constantina Sanchez fueron muy aplaudidas. De la primera baste decir que estuvo á la altura de la velada anterior, cautivando la atención del escogido público; y de la segunda, que se presentó por primera vez en la escena, quedamos todos tan satisfechos que esperamos poder admirarla en las veladas sucesivas. No contribuyeron menos al éxito del juguete el Sr. Viladot, que también trabajó por vez primera, y recibió repetidas muestras de aprobación por la seguridad con que caracterizó su

papel; y el Sr. Montesinos que sabe hacer el de viejo admirablemente.

Terminó la fiesta con la comedia titulada *En el cuarto de mi mujer*, en que la simpática Sta. Moreno con la gracia que la distingue y las citadas Stas. Romero y Sanchez (D.^a Fidencia) representaron con suma propiedad el enredo; el Sr. D. Adolfo Cebreiro muy gracioso, excitando constantemente la hilaridad de los espectadores, D. Julian Villarroya sumamente natural y poseído de su papel y lo mismo el Sr. Montesinos.

Las señoritas fueron obsequiadas galantemente por los socios con ramos y cucuruchos, y el público salió tan complacido que ya está deseando la próxima velada, que, estamos seguros, no desmerecerá de la anterior.

Correspondencia con nuestros suscritores.

T. P.—Pozuel del Campo. Pagada suscripción hasta fin de Diciembre.

T. G.—Calaceite. Recibida la suya el 18, aceptados sus ofrecimientos y se insertará en el número próximo.

P. S.—Alcañiz. Sin novedad, se evaluará el encargo: que sea enhorabuena.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE.

Clase de lengua francesa.

Habiendo pedido el ilustrado joven, don Luis Estremera, Abogado del Estado en esta población, un local de la Económica Tu-

rolense, para dar la enseñanza de la lengua francesa, esta Sociedad agradeciendo tan buenos deseos y animada siempre del laudable propósito de difundir la instrucción, ha concedido gustosa lo solicitado y cuanto sea necesario para el establecimiento de esta nueva enseñanza que comenzará el día 1.^o del próximo Diciembre, á cuyo efecto queda abierta la matrícula para este curso, desde esta fecha hasta el 30 del mes actual en el local de dicha Sociedad, de 6 á 8 de la noche, siendo el precio de la matrícula 15 pesetas que deberán abonar los alumnos al inscribirse.

La clase arriba expresada se dará por la noche, procurando que sea á la hora más cómoda para todos.

Teruel 22 Noviembre 1882.—P. A.—
El Secretario general, Juan José Valero.

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESA.

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO para elevación de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON,

36, NEW BRAD ST.—LONDRES.

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

HOWARD LUIS ETHBERT.

ALMACEN.

41 Triplicado, Plaza de Palacio Barcelona.

Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.

Se remiten presupuestos y dibujos.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.

—10—

en alguno de los remos posteriores de los animales que están labrando, á causa de la impericia ó descuido del que va guiando.

Curacion.—Apósitos de árnica, vinagre ó vino, cama mullida y descanso.

ESCARZA.—Es una postema que se forma en el casco, en la union de la palma córnea con la carnosa, á causa unas veces del asiento de la herradura y otras de algun golpe.

Curacion.—Levántese la herradura, límpiese la supuración, póngase un defensivo y no se hierre hasta la completa curación.

ESPARAVAN BOYUNO.—Es un temor de gran volumen, blando primero y huesoso después que se presenta en el corvejon.

ESPAVAN CALOSO.—Es el esparaván boyuno, pero de menor tamaño.

ESPARAVAN DE GARVANZUELO Ó SECO.—Este se distingue de los anteriores en que no presenta tumefacción ni lesión exterior, y obliga al animal á doblar convulsiva y precipitadamente el remo dañado, cuyos movimientos son cenocidos con el nombre de *arpeo*.

Curacion.—Baños frecuentes de agua, vinagre, sal amoniac ó comun ó cocimiento de vino y romero hasta la llegada del facultativo.

ESPEADURA.—Desgaste del casco por caminar el animal desherrado.

—11—

Curacion.—Emplasto de salvado y manteca, cama mullida y descanso.

ESPIBIA Ó ENTABLADURA.—Contracción ó rigidez de los músculos de un lado del cuello si la espibia es *simple*, y de ambos lados si se *doble*.

ESPUNDIA.—Carnosidad esponjosa, formada casi siempre por debajo del menudillo.

Curacion.—Polvos de cardenillo ó de piedra lipis.

ESTREÑIMIENTO.—Dificultad en expeler los excrementos, los cuales se presentan duros, oscuros y fétidos.

Curacion.—Bebidas aciduladas y alimentos lacsantes, y si esto no es posible ó resulta inútil, lavativas emolientes como la de cocimiento de malvas ó malvavisco.

FLUCISON PERIÓDICA.—Enfermedad periódica de los ojos.

Curacion.—Lociones frecuentes de agua con vinagre, alcohol ó zumo de limon, mucha limpieza y claridad en la cuadra ó establo.

FRACTURAS.—Roturas de los huesos, principalmente de los remos.

Curacion.—Apósito en el remo fracturado por espacio de 35 ó 40 días, inmovilidad y descanso.

GABARRO.—Véase *Alcance*.

GALÁPAGO.—Escrecencia córnea que se presenta